



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

ZONA: CU-100-A

FOLIO:

R.F.C.: ERE220426MZA

0403

DOMICILIO: [REDACTED]

GIRO AUTORIZADO:

VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS PARA DAMA Y CABALLERO

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED]

S.A.R.E.

C.A.E.:

HORARIO AUTORIZADO:

EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

UN CAJÓN POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN:

20 DE ABRIL DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Cuevara
Dirección de Desarrollo Económico

LA PRESENTE LICENCIA ES TRANSFERIBLE DEBE PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

2026

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***